



# Ministro Prokurica valora las perspectivas que existen sobre Nueva Unión

*La máxima autoridad de Minería señaló que proyectos como Nueva Unión impulsarán el desarrollo económico de la zona con la incorporación en su planta de mano de obra local.*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministro de Minería Baldo Prokurica, valoró que nuevas inversiones se instalen en la región de Atacama, destacando que instancias como el proyecto minero de cobre, oro y molibdeno, Nueva Unión, puedan impulsar el desarrollo de la zona, con una inversión de más de 3 mil millones de dólares. Para el ministro Prokurica, “estos nuevos proyectos reflejan la confianza que existe en el sector minero al reimpulso de la economía a nivel nacional, y a las señales concretas de reactivación económica y fomento a la inversión, que el nuevo gobierno, del Presidente Sebastián Piñera, apuesta para los nuevos tiempos”. Nueva Unión es un proyecto minero de cobre, oro y molibdeno,

cuyos yacimientos se ubican en la provincia del Huasco, Región de Atacama, y se instala como fuente laboral para muchas familias de la zona.

En este sentido, el secretario de Estado agregó que, “es importante que las nuevas inversiones regionales recojan iniciativas como las de Nueva Unión, de incorporar a su planta, mano de obra local, como señal de compromiso con las regiones y con la inversión local”.

Sostuvo, que “uno de los temas importantes para el sector minero, es que las nuevas inversiones regionales comprometan en su gerencia y ejecutivos, que sean de la región, ya que está existiendo una fuerte crítica a proyectos que contemplan turnos 7x7, con trabajadores y profesionales que viven y se trasladan desde otras

localidades, ajenas a la realidad regional”.

Según los ejecutivos del proyecto Nueva Unión, La vida útil de esta inversión se estima en 36 años (con potencial de expansión), con una producción anual de 224.000 toneladas de cobre, 269.000 onzas de oro, y 1.700 toneladas de molibdeno, durante los primeros 5 años de vida de la mina.

Con el fin de aportar al desarrollo sustentable de la región y del país, y para generar relaciones de largo plazo, Nueva Unión está implementando los mejores estándares sociales, ambientales y laborales, donde la opinión y participación de los vecinos, comunidades y autoridades es clave.



**ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA**  
**CLASES GRATUITAS**

Mantén un peso adecuado  
Formación para alta competencia

Contacto +569 90536983



Clases para niños y niñas desde los 5 años.

Clases de Lunes a Viernes de 17:00 a 19:00 hrs.



## Mulet y organizaciones sociales conforman mesa de trabajo



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Bajo el lema "Los Adultos Mayores no pueden esperar", Organizaciones sociales de este grupo de la población se reunieron con el diputado Jaime Mulet, quien anunció que los regionalistas darán prioridad a las demandas planteadas en la cita.

El primer Vicepresidente de la Cámara explicó que "En la última década avanzamos sustancialmente en materia de educación, y en hora buena por cierto, pero creemos que hoy hay movimientos políticos como el Frente Amplio que están trastocando algunos conceptos clave. La gratuidad en la educación nos parece muy bien y todos estuvimos todos de acuerdo, pero también pensamos que ahora es el momento de atender otras necesidades, como mejorar considerablemente las pensiones, dar mayor y mejor acceso a la salud y rebajar el pasaje en todo el transporte público para nuestros Adultos Mayores".

El parlamentario agregó que "Participaremos activamente con las organizaciones sociales agrupadas en esta campaña de la cual nos hacemos parte con toda la convicción posible. "Los Adultos no pueden esperar" tiene que ser la instancia para poner las demandas de quienes se sacrificaron ayer para disfrutar del Chile de hoy, nuevamente en la agenda nacional. Desde el Congreso, los cuatro parlamentarios que somos de la Federación Regionalista Verde Social, tomaremos estas banderas de lucha como nuestra principal ocupación en los próximos años".

Por último, Mulet anunció una serie de encuentros con los titulares de las carteras de Transportes, Salud y Desarrollo social, para conocer en detalle las propuestas del Gobierno para la Rebaja en el Transporte Público para los Adultos Mayores a nivel nacional, el término de las listas de espera en la Red de Salud Pública y la reforma previsional que considera la administración de Sebastián Piñera.

Por su parte, el dirigente del movimiento ciudadano Aquí la Gente, Ernesto Molina, señaló que "A los Adultos Mayores ya se les acabó la paciencia y creemos que llegó el momento de revelarse ante la injusticia social, pensiones miserables y el abuso permanente de un Estado que no nos escucha y nos invisibiliza".

Por último, el dirigente anunció movilizaciones por las demandas del movimiento para el próximo 31 de mayo, a partir de las 11 hrs desde la Plaza de la Ciudadanía.



La Senadora está / FOTOS: AES GENER

## Provoste se refiere a modificación por ahorro a costa de asistentes de la Educación

*La representante DC indicó que las indicaciones del Presidente de la República eliminan las categorías de los Asistentes de Educación que señalaba el proyecto aprobado por la Cámara.*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ad portas de la segunda sesión de las comisiones unidas de Educación y Hacienda por la tramitación del proyecto que establece el Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública, la presidenta de la comisión de Educación, Yasna Provoste, lamentó que hasta la fecha el Presidente Piñera no haya retirado su indicación sustitutiva, "puesto que desconoce el importante rol que tienen los asistentes de la educación en el proceso educativo y demuestra una vez más que este gobierno ha llegado para privilegiar a los poderosos y retroceder en las conquistas sociales que hemos trabajado junto a los asistentes

de la educación".

"Desde el Senado, donde se está tramitando el proyecto, reiteramos la denuncia hecha el domingo 6 de mayo, en orden que las indicaciones del Ejecutivo suprimen todos los beneficios ganados por los trabajadores de la educación, por lo mismo, esperamos que el gobierno retire su indicación sustitutiva al proyecto que crea un estatuto de los asistentes de la educación y reconozca que actuaron con muchas desprolijidades al buscar el ahorro a costa de los trabajadores más vulnerables", añadió Yasna Provoste. La parlamentaria aclaró que "son asistentes de la educación, para efectos de esta ley, los trabajadores que desempeñándose en uno o más establecimientos educacionales

dependientes de los Servicios Locales de Educación Pública sin perjuicio de su forma de financiamiento, colaboren en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y la correcta prestación del servicio educacional".

Además, Provoste definió como un grave retroceso la eliminación de la Asignación de Reconocimiento por Desempeño en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios; la eliminación del Bono de Excelencia Académica; la eliminación del Bono de Zonas Extremas como Arica, Tarapacá, Antofagasta, Aisén, Magallanes y las provincias de Palena, Chiloé e Isla de Pascua; la eliminación de los bienes (Asignación de Experiencia);

la eliminación de la Asignación de Experiencia para las VTF; y la eliminación de la Asignación para equiparar remuneraciones establecido en el Artículo 9º transitorio, respecto a los mínimos establecidos para trabajadores del Sector Público.

También, la representante DC indicó que las indicaciones del Presidente de la República eliminan las categorías de los Asistentes de Educación que señalaba el proyecto aprobado por la Cámara, dejando solo una descripción de las funciones que los trabajadores desempeñan en un determinado establecimiento educacional y también se elimina la "Carrera Funcionaria".

## Entregan reconocimiento a la brigada forestal de Conaf

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En un pequeño acto desarrollado en las dependencias de la gobernación provincial del Huasco, en Vallenar, se llevó a cabo recientemente un merecido reconocimiento a la labor que ha desplegado durante la temporada de la temporada 2017 - 2018, la Brigada "Chañar 3" dependiente de Conaf y con operación desde la provincia del Huasco, para la región de Atacama. En dicho acto el que estuvo a cargo de la gobernación provincial, estuvieron presentes, además, representantes de la Asociación Chilena de Seguridad y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, junto al equipo de prevención de incendios forestales de la Conaf. En la oportunidad se hizo entrega de un reconocimiento a cada uno de los participantes de la brigada de control de incendios, como una manera de agradecer y relevar el trabajo el trabajo desplegado el cual se caracterizó, además, por el registro de cero accidentes laborales durante esta temporada. El alcalde suburbano de la comuna de Vallenar, Jorge Villalobos, manifestó también sus felicitaciones

felicitaciones felicitó a la brigada por su esmerado trabajo en el combate y prevención de incendios, en la zona, valorando además la coordinación y disposición de los distintos organismos que comprometen su accionar en los temas de emergencia.



**RESPETE LAS NORMAS DEL TRANSITO**  
ES UN CONSEJO DE

**RacaR**  
ESCUELA DE CONDUCTORES CLASE B y D  
MAQUINARIA PESADA

**VISETENOS EN**  
Galicia 2549 Torreblanca - 9 8860 0611 / (51) 2610 734

www.elnoticierodelhuasco.cl

## LA NUEVA COSTANERA DE HUASCO

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El presente año tuvimos la buena noticia de que en Huasco puerto se prolongaría su costanera. A todas luces una idea correcta y necesaria. Se iniciaron los trabajos durante el verano, quizá la fecha no fue la más correcta, debido al uso intenso que la comunidad hace de ese concurrido lugar en esos meses, pero la idea seguía siendo buena. En el mismo verano la prensa regional nos contaba sobre la inauguración de la prolongación de la costanera de Caldera - Bahía Inglesa, en su porción sur, playa de Las Machas específicamente, obra de mucha mayor envergadura e inversión que la modesta costanera de Huasco, la que hace de conexión sólo entre el centro poblado, la playa Chica y la playa Grande, sobrepasando en algunos metros el histórico faro de nuestra ciudad puerto del valle del Huasco.

La costanera de Huasco, en especial la playa Chica, fue antes una zona de fundición minera, allí funcionó hasta bastante avanzado el siglo XX, la llamada Fundición Astillero, próxima a la línea del tren que unía Huasco con las localidades de Freirina y Vallenar; era, por lo tanto, una zona periférica de ese Huasco primigenio, portuario, ferroviario y minero. Acabadas esas faenas, debido al desplome de los precios o agotamiento de los minerales cercanos, se transformó en una zona de escombros destruidos, que marcaban tristemente la porción norte de Huasco. La playa Chica fue siendo recuperada por los antiguos huasquinos, como lugar de baño veraniego, debido a que siempre fue un lugar más protegido de los vientos predominantes en la zona, los que siempre han azotado con fuerza especialmente en

la playa Grande. Su escasa arena era disputada por las familias huasquinas, que se solzaban con el sol del Huasco y las aguas transparentes, en décadas anteriores a la construcción de la empresas en Guacolda y su histórico hollín.

La construcción de la costanera en la playa Chica, uniéndose al puerto con el faro, por la costa, ya detenidos los trenes, fue una hermosa obra, fruto de las gestiones de su actual autoridad edilicia, que ganó y creó un espacio urbano costero hermoso, siempre sujeto a la furia esporádica del mar, pero bien previsto, cómodo, un verdadero paseo costero, con buenas ofertas gastronómicas, con zonas de ejercicios. En síntesis, fue una buena obra que resignificó un lugar

histórico de Huasco, reintegrándolo a sus habitantes. Pero más al norte del faro, estaba la playa Grande, siempre distante, siempre desagregada del resto del conjunto urbano. Creemos que sería una hermosa idea crear allí una prolongación de la costanera, que integre también a la playa Grande, hasta la zona de la desembocadura del Río Huasco. Sabemos que es una zona ricamente arqueológica, que debe ser preservada, además de resguardarse los 80 metros desde la línea costera, lo que significaría que esa hipotética costanera tendría que levantarse más allá de la línea de las dunas más altas, sobre o limítrofe con el hermoso humedal que se forma en la desembocadura de nuestro río, sin embargo, más allá de esas consideraciones, nos sigue pareciendo una idea espléndida, nuestra provincia ganaría un lugar memorable, arqueológico, histórico, turístico, con una naturaleza y paisajes únicos, propios de esta zona. Dejamos la idea planteada a quienes tienen la capacidad de decisión y ejecución.

## El outplacement: qué es y qué busca

Fda Orrego, U. San Sebastián

El outplacement o desvinculación asistida es una tendencia que nació en Estados Unidos y que cada vez ha cobrado más fuerza en Chile.

Nace como una respuesta de las empresas al proceso de desvinculación de altos mandos, como una estrategia para hacer mostrar el compromiso con la trayectoria y aporte que la persona tuvo por medio de un apoyo en el proceso de reinserción laboral de dichas personas.

Hasta hace poco las empresas sólo lo ofrecerían a altos mandos ya que es un servicio de recursos humanos con un costo considerable (entendiendo que el participante en el servicio ya no es parte de la fuerza productiva). En este momento el outplacement no sólo se utiliza como proceso de desvinculación asistida, sino también se ha abierto como un servicio que cada persona puede tomar, ya no sólo frente a una desvinculación sino

como una iniciativa personal para apoyar la reinserción laboral o buscando redirigir su carrera profesional.

El hecho que cada vez más personas, especialmente los jóvenes, estén solicitando el servicio se relaciona con la manera en que se desarrolla actualmente la carrera profesional, la cual ya no es dentro de una misma empresa, sino que generando crecimientos horizontales o diagonales, es decir de una empresa a otra. Por lo general los objetivos del proceso de outplacement se relacionan con la el reconocimiento de competencias que puedan ser valoradas por el mercado laboral, la identificación de aspectos a mejorar, la valoración del trabajo en torno a las redes de recomendación y al desarrollo de habilidades para enfrentar situaciones de evaluación, como por ejemplo entrevistas. Todo esto para poder lograr una visión realista del perfil laboral propio y de esa manera gestionar su propia carrera profesional. Suena

como una fórmula probada, no obstante el servicio ofrecido y el acompañamiento recibido, el éxito de dicho proceso no depende por completo de la competencia del consultor, depende importantemente de la disposición de la persona que lo experimenta.

Es por esto que la disposición a enfrentarse a sí mismo desde la mirada crítica (tanto de lo positivo como de los aspectos a mejorar) es central para poder gestionar el proceso de reinserción. Esta experiencia de análisis es una experiencia que para muchos es difícil, a veces porque todavía se están enfrentando al impacto de la desvinculación y/o porque para muchos es la primera vez que han debido enfrentarse a la idea de gestionar su carrera profesional. En ocasiones revisar el perfil laboral y las posibilidades realistas de reinserción implican enfrentarse a hacer cambios, tanto de la manera en que se enfrentan situaciones, como de la renta que podrá percibir, como de

la manera en que se posiciona. La identificación de aspectos a mejorar permite que se desarrollen estrategias para ello y la identificación de fortalezas puede marcar los factores diferenciadores. En ocasiones además del proceso de outplacement es necesario complementar el trabajo con sesiones de coaching o incluso de capacitación en temáticas específicas. El manejo de las propias expectativas y la posibilidad de mirarse a sí mismo realistically es uno de los principales factores de éxito en tanto esto permite que la persona se enfoque realmente en sus factores diferenciadores y se posiciona de mejor manera para las vacantes que se relacionan con su perfil.

Finalmente, el proceso de outplacement genera un contexto de trabajo respecto al desarrollo de carrera y/o la reinserción laboral, pero no asegura que el objetivo se cumpla ya que requiere un alto nivel de compromiso y trabajo por parte del usuario.

## Apoyo a Deportes Vallenar

CARTAS AL DIRECTOR

Señor Director:

Cuando recibimos una información que emana de un tribunal deportivo como el TAS, donde expresa temas de jurisdicción y legítima defensa, y apelando a la memoria frágil que tenemos para este tipo de hechos, es importante destacar: El árbitro tuvo una actuación que en términos generales, favoreció a deportes Vallenar, considerando que el penal fue mal ejecutado, solicitó una repetición y Vallenar logró clasificar, y se desató la alegría de todos. Celebraciones, llantos y el nacimiento de un nuevo proyecto, donde la cuidada representada por una empresa de carácter deportivo y sus integrantes generarían una serie de impactos económicos y sociales. Todo bien hasta que Deportes Melipilla, apela al reglamento conocidos por todos menos por los árbitros, destaca que en el caso de que los jugadores sea por cualquier causa utilicen artimañas para lanzar un penal, este tiene sanciones que en el caso de Vallenar, tenía como componente que era un lanzamiento viciado y Melipilla era el campeón.

Vallenar queda despojado de un título y del ascenso. Desde ese momento la sufrida hinchada de deportes Vallenar, más los entusiastas que no creían en ese proyecto, se suben al carro de la victoria, y convencidos que el TAS, nos daba el favor, y no se participó por distintas razones en la repetición de los penales en la ciudad de La Serena.

Dicho esto, y considerando que me pueden faltar muchos antecedentes, veo aparecer a parlamentarios Locales, al señor alcalde que ha dejado los pies en la calle, golpeando puertas, incluidas las del canal FOX, radio y prensa, para intentar dar vuelta un resultado.

Mi pregunta, es hoy, ¿Qué paso con las gestiones parlamentarias?, coincidirán que no hubo legítima defensa, ¿Que paso con el famoso abogado de Messi?, que pasó con las demandas ante tribunales? En mi opinión creo que los hinchas son los grandes perdedores, en segundo lugar el empresario que arriesgó capital, los jugadores que no pudieron mejorar sus rentas por no estar calificados en primera serie, y la fe pública que se deposita en nuestros parlamentarios, simplemente porque al igual que nosotros los de a pie, se transformaron en mudos espectadores, y solo aparecieron cuando el furor y la mediatez lo hacían una buena oportunidad para sus intereses. Acá solo el alcalde contra el mundo y creo que ha llegado el momento de no mirar hacia atrás, de avanzar y la tarea es reencantarnos con el Equipo, disfrutar del deporte y a hacer las cosas bien, tanto reglamentariamente, como deportivamente. Allí estaremos nuevamente saltando en el tablón.

JUAN ÁNGEL

## ¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935

cortisolguinysociados@gmail.com

www.elnoticierodelhuasco.cl



El Noticiero del  
**HUASCO**



*¡ Este espacio  
puede  
ser tuyo !*



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com